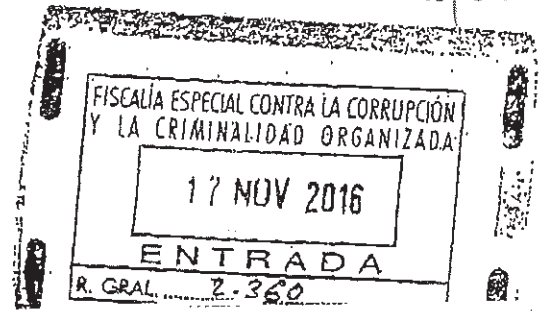


915795393



FISCALIA ESPECIAL  
CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA  
CRIMINALIDAD ORGANIZADA



Ante la Fiscalía, comparece

y dice:

Recuerda que entre 2006 y 2007 recibe una llamada de Germà Gordó, a quien ya había visto alguna vez antes, citándole en la sede CDC en la calle Córcega de Barcelona.

Antes de esta cita, el declarante había realizado donaciones a la "Fundació CatDem" y a otras entidades sin ánimo de lucro, sin connotaciones políticas.

Cuando el declarante llega a dicho lugar le suben al despacho de Artur Mas donde estaban Germà Gordó y el mismo Artur Mas.

Entonces se dirige Artur Mas al declarante y le dice: "a partir de ahora todas las adjudicaciones han de ser a través de Germà Gordó".

Gordó le dice que debía cambiar. Sin embargo el declarante no hizo caso y realizó su actividad empresarial con normalidad.

Tiempo después, una empresa del grupo "GBI", "Cator" recibió un premio, y en el acto de entrega en Tarragona coincidió el declarante con Gordó, quien le dijo: "tú no obedeces. Ahora a quien no obedeces es President, a ver qué va a pasar".

Este encuentro debió ser, al menos, en 2010 porque Artur Mas ya era President de la Generalitat.

El declarante, en ese momento, se sintió extorsionado. Fue muy desagradable.

Madrid, a 17 de noviembre de 2016

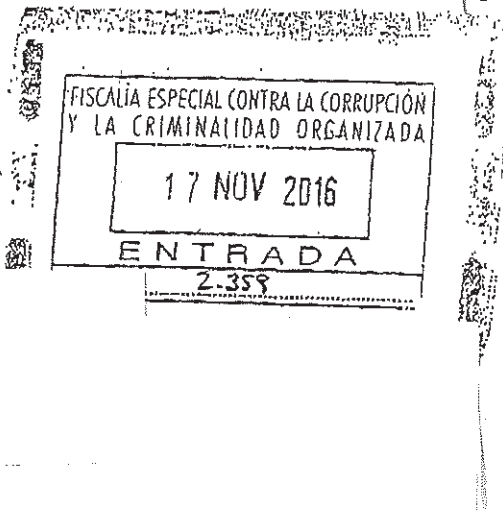
Fernando Bermejo

José Grinda

915795393



FISCALIA ESPECIAL  
CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA  
CRIMINALIDAD ORGANIZADA



Ante la Fiscalía, compareció

y dice:

En 2004 tenía negocios con [REDACTED]

En esa época acudió, por motivos de trabajo, al Ayuntamiento de Alcarrás, en Lleida, donde se entrevistó con el entonces Alcalde, Gerard Serra.

El Alcalde le dijo que debía hablar con Josep Grau, quien entonces era Diputado del Parlament.

El declarante llamó a Grau, quien le citó en la sede del Parlament catalán. Allí, Grau le dijo: "Josep, si queréis hacer algo más con el Gustavo en las tierras de Lleida, tenéis que tratar con Gordó".

A continuación, el declarante se entrevistó con Gordó, también en la sede del Parlament, quien le ratificó que cualquier negocio en las tierras de Lleida tenía que hablar antes con él, para pactar condiciones.

El declarante no hizo caso ni de uno ni de otra, sin conseguir trabajo alguno en Lleida.

Madrid, a 17 de noviembre de 2016

Fernando Bermejo

José Grinda